



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

una PATENTE DE INVENCION por veinte años en España

a favor de

D. Rafael Dobón Olmo, residente en Linares (Jaen) Calle Navas número, 3

por

"UN PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE UN NUEVO COMBUSTIBLE APLICABLE A TODA CLASE DE MOTORES DE COMBUSTION INTERNA INCLUSO LOS DE AVIACION Y LOS DE AUTOMOVIL"

\*\*\*\*\*

El objeto de la presente invención es la obtención de un producto combustible empleando la resina, colofonia, pez rubia o pez griega (bajo todos estos nombres se ofrece en el mercado) en todas sus formas y manifestaciones, incluso destilada. Se puede emplear sola o mezclada con gasolina, alcohol o benzol; siendo las proporciones de la mezcla dependientes del tipo de motores a que se ha de aplicar.

El combustible objeto de la presente invención, ofrece, entre otras, las siguientes ventajas sobre los demás combustibles empleados corrientemente:

Mayor rendimiento, por consiguiente gran economía. La carbonilla o residuo que se acumula en la cámara de explosión es prácticamente nula con este producto, por actuar como disolven-



te de aquella la parte de colofonia correspondiente a la mezcla,  
15 siendo expulsados los residuos por el tubo de escape. La mayor  
o menor cantidad de estos depende de la clase de metal de que  
estén contruidos los pistones; pero en el caso del aluminio que  
es el mas corriente la aplicación de este producto es de tal efec-  
to que los cilindros quedan perfectamente limpios. Todo lo ex-  
20 puesto determina como es natural, además del rendimiento que he-  
mos indicado, una gran comodidad y una mejor conservación del  
material, puesto que las particulas duras que suelen dejar los  
aceites minerales perjudican los asientos de las válvulas e in-  
cluso llegan a rayar estas y en algunos casos hasta rayan el in-  
25 terior de los cilindros.

Entre las diferentes fórmulas que pueden emplearse para la  
obtención de este producto por el procedimiento objeto de la pa-  
tente, podemos fijar como tipo medio la siguiente:

En caldera abierta y a fuego directo se introduce la canti-  
30 dad de alcohol, gasolina o benzol que se quiera emplear, agregan-  
do a esta la resina o colofonia en la proporción conveniente, por  
ejemplo:

600 Kg. de alcohol, benzol o gasolina y  
400 " de colofonia en su estado natural o destilada. Con  
35 esta proporción obtenemos una tonelada del nuevo combustible.

#### N O T A

En resumen: La patente recaerá sobre las reivindicaciones  
siguientes:

PRIMERA.- Un procedimiento de fabricación de un nuevo combusti-  
40 ble, consistente en el empleo de la resina, colofonia, pez rubia  
o pez griega.

SEGUNDA.- Un procedimiento de fabricación de un nuevo combusti-



ble, consistente en que la resina, según reivindicación 1ª, va  
mezclada en proporción conveniente con la cantidad de alcohol  
45 gasolina o benzol que se quiera emplear.

TERCERA.- Un procedimiento de fabricación de un nuevo combustible  
consistente en la obtención de este, según reivindicaciones 1ª y  
2ª, el cual elimina por el tubo de escape la carbonilla o residuos  
que pueden quedar en las cámaras de explosión.

50 CUARTA.- Se reivindica por último como objeto sobre el que ha  
de recaer la patente de invención que se solicita por veinte  
años en España, por

"UN PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE UN NUEVO COMBUSTIBLE APLI-  
CABLE A TODA CLASE DE MOTORES DE COMBUSTION INTERNA INCLUSO LOS  
55 DE AVIACION Y LOS DE AUTOMOVIL"

Todo conforme queda expresado en la presente Memoria que  
consta de tres hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid 5 de Marzo de 1932

DOMINGO DIAZ UNGRIA  
PP